



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 23/12/2016

Página 1 de 4

ASUNTO DE LA REUNIÓN:

I Convocatoria comité institucional de coordinación de control interno a cargo de la jefe de control interno del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S, vigencia 2025

FECHA: 9/06/2025

HORA DE INICIO: 2:00 p.m.

HORA FINAL: 4:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas
SIVA SAS

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Instalación del CCC, por parte de la gerencia general.
3. Revisión y ajustes del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2025.
4. Seguimiento al plan de mejoramiento Contraloría General.
5. Socialización del informe de la auditoria financiera y de gestión de la Contraloría municipal. Vigencia 2024.
6. Recomendaciones de la Oficina de Control Interno para auditoria basada en riesgos, planificada en el PAAI vigencia 2025.
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Llamado a lista y verificación del quorum:

Se procedió a realizar el llamado a lista, encontrándose presentes todos los miembros del comité, con una asistencia del 100% se constata que hay quorum para deliberar y decidir.

2. Instalación del CCCI por parte de la gerencia general:

El Dr. Jaime González Mejía gerente del SIVA S.A.S realiza la instalación del comité institucional. Y se da inicio al comité por parte de la jefe de control interno Dra. María Angelica González Oñate .

3. Revisión y ajustes del Plan Anual de Auditorías Internas vigencia 2025:

La Dra. María Angelica González Oñate jefe de control interno, realiza una explicación de todo ejecutado del 1 de enero 2025, hasta la fecha del PAAI, aclarando que lo que se planifico en el PAAI se ha venido ejecutando, sin incumplir con las fechas estipuladas en el plan. Es de anotar que en cada oficio remitido de los diferentes informes enviados a la gerencia se envía el link donde se deben publicar en la página web del SIVA S.A.S, los diferentes documentos enviados.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 23/12/2016

Página 2 de 4

El Dr. Jaime González Mejía gerente del SIVA S.A.S, solicita realizar un ajuste al PAAI de realizar un adelantar la fecha de la auditoría, tomando el mes desde junio 10 del 2025, para la etapa de planificación y los meses de julio, agosto y septiembre las etapas de ejecución y entrega de informes. Teniendo en cuenta que la auditoría interna estaba planificada del mes de agosto hasta el mes de noviembre 2025. Se reviso la solicitud en comité y se procede a ser ejecutada de manera inmediata por la jefe de control interno.

Se sometió a consideración del comité que, para la auditoria de la presente vigencia, se priorice las auditorías a realizar por las diferentes áreas, donde el área de control interno analizara que áreas se priorizaran en esta auditoria basada en riesgos se tomaran de acuerdo a la solicitud del comité.

4. Seguimiento al plan de mejoramiento Contraloría General:

La oficina de control interno le realiza seguimiento y revisión al plan de mejoramiento de la contraloría general, donde analizamos los diferentes hallazgos y le solicita a la gerencia que manifieste las medidas que se tomaran frente a los diferentes hallazgos encontrados por la contraloría general, en donde el Dr. Luis Gabriel Rivera Arias, Asesor Jurídico de la Entidad, manifiesta que de los tres (3) hallazgos encontrados, dos (2) de estos se subsanaron en 100%, quedando pendiente el hallazgo relacionado con la publicación del Secop, dado que las diferentes áreas que intervienen en el proceso deben realizar articulaciones de los diferentes procesos para evitar que se sigan presentando estos errores que generan como resultados hallazgos ante los entes de control. De los dos (2) hallazgos superados, podemos manifestar que los seis (6) buses que la Contraloría General de la Republica califico en estado de abandono, se encuentran operativos y prestando el servicio en el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Valledupar.

En cuanto al mantenimiento en general de la flota, la Entidad a través de dos (2) procesos administrativos sancionatorios, uno (1) concluido, y el otro por finalizar, ha coaccionado al operador del transporte, con la finalidad de realizar las inversiones necesarias para mantener operativa la totalidad de la flota. Estas inversiones han redundado en mejoras significativas en el servicio de transporte.

5. Socialización del informe de la auditoria financiera y de gestión de la Contraloría municipal. Vigencia 2024:

La oficina de control interno le realiza Socialización del informe de la auditoria financiera y de gestión de la Contraloría municipal. Vigencia 2024, donde analizamos los diferentes hallazgos y le pide a la gerencia que exponga las medidas que se tomaran frente a los diferentes hallazgos encontrados por la contraloría municipal, en

donde el Dr. Luis Gabriel Rivera Arias, Asesor jurídico de la Entidad manifiesta que, la misma arroja cinco (5) hallazgos administrativos, a saber:

1. Requisitos de legalidad del Manual de Contratación – Supervisión e Interventoría. En cuento a este hallazgo, la Entidad se compromete a realizar los ajustes al Manual de Contratación y de Supervisión, con la

finalidad de realizar los ajustes necesarios en la solicitud de requisitos habilitantes de los proponentes, así como mejorar las condiciones a la hora de designar un supervisor de un contrato.

2. Publicidad de los Procesos Contractuales. Dado que diferentes áreas que intervienen en la producción de los documentos a publicar, se realizarán unas articulaciones de los diferentes procesos para evitar que se sigan presentando estos errores que generan como resultados hallazgos ante los entes de control.

3. Diferencias e Inconsistencia en la información presentada de los procesos de contratación.

Se presentará la información de acuerdo a la vigencia solicitada, en el formato de la Entidad, con la finalidad de no anexar o relacionar contratos con vigencias anteriores.

4.. Planeación en la actividad contractual Observación

Se realizará la actualización del manual de contratación de SIVA, con el fin de fortalecer la etapa de planeación de la actividad contractual.

5. Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión.

Se presentará a la Junta Directiva el rediseño de la planta de personal, con la finalidad de que defina sobre la creación de la misma.

6. Recomendaciones de la Oficina de Control Interno para auditoria basada en riesgos, planificada en el PAAI vigencia 2025.

- ❖ Entregar la información completa en los tiempos solicitados.
- ❖ Cumplir con los objetivos del auditoria.
- ❖ Asistencia y puntualidad en las fechas programadas, hora de inicio y de finalización de la auditoria.
- ❖ Identificar las oportunidades de mejora en los diferentes procesos, teniendo en cuenta las sugerencias y recomendaciones.
- ❖ Estar atentos a las recomendaciones y solicitudes del equipo auditor.
- ❖ Contar con las herramientas, recursos financieros, humanos, tecnológicos, transporte, conexión a internet, equipos de cómputo, disposición de un espacio físico, entre otros, para la realización de la auditoria. Para así evitar traumatismos, demoras en los diferentes procesos y entregas de informes.
- ❖ Capacidad operativa y tecnológica para el desarrollo de la auditoria.
- ❖ Seguimiento eficaz a los resultados de auditoria.
- ❖ Utilización en la auditoria de Métodos: NTC ISO 19011:2018 y la Guía de auditoria para entidades públicas de la DAFP en su versión vigente además de los dispuestos por los auditores externos.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 23/12/2016

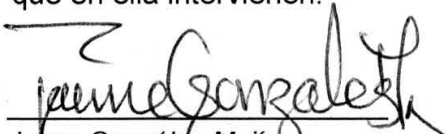
Página 4 de 4


- ❖ El equipo Auditor: Líder de Auditoria jefe de control Interno, Auditores Internos Esp. en Calidad certificada como Auditor ISO 9001:2015, conocimientos de MIPG. Auditor experto: Sistema de seguridad y salud en el trabajo, contratación y financiero.


7. Propositiones y varios:

No se presentaron proposiciones y varios por parte del comité.

Al agotarse el orden del día siendo las 4:00 p.m. se da por terminada la reunión y firma los que en ella intervienen.


Jaime González Mejía
Gerente SIVA S.A.S


María Angélica González Oñate
Jefe Control Interno SIVA S.A.S


Luis Gabriel Rivera Arias
Asesor Jurídico SIVA S.A.S